



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Comisión Permanente

Acta número: 44
Fecha: 15/mayo/2016
Lugar: Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política (Instalación Comisión Permanente)
Presidente: Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia.
Secretario: Diputado José Manuel Lizárraga Pérez.
Inicio: 11:43 Horas
Instalación: 11:45 Horas
Clausura: 11:50 Horas
Asistencia: 7 diputados propietarios
Cita próxima: 16/mayo/2016/ Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos, del día quince de mayo del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por el Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, quien solicitó al Diputado Vicepresidente, Manuel Andrade Díaz, pasara lista de asistencia. Enseguida, el Diputado Vicepresidente, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quórum con 7 integrantes de la Comisión Permanente, estando presentes los ciudadanos diputados José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Manuel Andrade Díaz, José Manuel Lizárraga Pérez, Candelaria Pérez Jiménez, Solange María Soler Lanz, Martín Palacios Calderón y Guillermo Torres López, haciendo constar que se encontraban presentes los diputados suplentes María Estela de la Fuente Dagdug, César Augusto Rojas Rabelo y Federico Madrazo Rojas; así como los diputados Juan Pablo de la Fuente Utrilla, Ana Luisa Castellanos Hernández, Adrián Hernández Balboa, Gloria Herrera, Jorge Alberto Lazo Zentella y Yolanda Rueda de la Cruz, integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura .



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Comisión Permanente

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quórum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día quince de mayo del año dos mil dieciséis, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

Seguidamente el Diputado Vicepresidente Manuel Andrade Díaz, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de mayo al 04 de septiembre del año 2016. V. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, José Manuel Lizárraga Pérez, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que el Diputado Secretario sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Permanente.

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie. Manifestando que se declara formalmente instalada la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de mayo al 04 de septiembre del año 2016



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría General



Comisión Permanente

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente, siendo las once horas con cincuenta minutos, del día quince de mayo del año dos mil dieciséis, declaró clausurados los trabajos de la Sesión Pública de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y citó para la próxima, la cual se verificará el día 16 de mayo del presente año, a las 11 horas, en la Sala Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.

**DIP. JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
PRESIDENTE.**

**DIP. JOSÉ MANUEL LIZÁRRAGA PÉREZ
SECRETARIO.**